



## [Associació Celíacs de Catalunya]

### Marca Espiga Barrada & British Retail Consortium (BRCGS)

Queremos informarte de que el pasado 9 de abril de 2021, la [Asociación de Asociaciones de Celíacos Europea](#) (AOECS), de la que la [Associació Celíacs de Catalunya](#) somos miembro fundador, y la Asociación de Minoristas Británicos o [British Retail Consortium](#) (BRCGS) cerraron un acuerdo de colaboración para ofrecer una alternativa adicional a las empresas alimentarias interesadas en obtener autorización de uso de la [“Marca Espiga Barrada”](#).

Hasta ahora, las empresas que cuentan con licencia de la Marca Espiga Barrada vigente o que estaban interesadas en obtenerla tenían dos alternativas:

- Llevar a cabo una auditoría independiente contra el “Estandar AOECS para alimentos sin gluten” o,
- Superar los requisitos de la Norma BRCGS y posteriormente auditarse contra el Módulo Voluntario 12 llamado “AOECS Alimentos sin gluten” (AV12).

El nuevo acuerdo confirma que la Norma Global del Programa de Certificación (GFCP), **siempre que se audite conjuntamente con el material complementario elaborado por AOECS (Position Statement)**, cumple con los requisitos del Estándar AOECS y sustituye al AV12.

Así pues, las empresas que actualmente están auditadas contra la Norma BRCGS i el AV12 pueden decidir libremente si quieren renovar su auditoria:

- con el nuevo AOECS-GFCP (es decir, mediante una auditoria contra la Norma Global del Programa de Certificación Sin Gluten (GFCP) que contemple los requisitos especificados en el material complementario AOECS (Position Statement), o
- mediante una auditoría independiente contra el propio Estándar AOECS.

Por tanto, las empresas actualmente auditadas contra la Norma BRCGS y AVM 12, que deseen conservar u obtener una licencia de la Marca Espiga Barrada deberán:

- Comprobar la validez del certificado: Asegurarse de que a las plantas de elaboración auditadas contra el AVM 12 antes del 31 de marzo de 2021 se les reconoce la certificación hasta la fecha de vencimiento del último certificado de auditoria que emitido.
- Contactar con la Associació Celíacs de Catalunya si necesitan recibir asesoramiento adicional.

No dudes en contactar con nosotros a través de email ([espigabarrada@celiacscatalunya.org](mailto:espigabarrada@celiacscatalunya.org)) o el teléfono 934 121 789 (Departamento Técnico) si tienes alguna duda.

¡Estaremos encantados de ayudarte!

Elisenda Vilchez  
Responsable Departamento Técnico  
Associació Celíacs de Catalunya